



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000829-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a revisar condiciones y homogeneizar al alza las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio, colaborando con Ayuntamientos y Diputaciones y blindando sus condiciones en situación de pandemia por COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 6 de octubre de 2021, los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000829, instando a la Junta de Castilla y León a revisar condiciones y homogeneizar al alza las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio, colaborando con Ayuntamientos y Diputaciones y blindando sus condiciones en situación de pandemia por COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez